BLAS RADI Y MARIO PECHENY (COORDINADORES), TRAVESTIS, MUJERES TRANSEXUALES Y TRIBUNALES: HACER JUSTICIA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, OBSERVATORIO DE GÉNERO EN LA JUSTICIA CABA Y EDITORIAL JUSBAIRES. 2018

Por MARÍA ALUMINÉ MORENO*

Este libro aborda diversas dimensiones del acceso a la justicia de las comunidades travesti y transexual a la luz de reflexiones en torno a la identidad de género y su relevancia para el ejercicio de derechos en la Ciudad de Buenos Aires contemporánea.

Travestis, mujeres transexuales y tribunales... da cuenta de una investigación hecha en varias etapas con la participación de diferentes investigadorxs. Los coordinadores Blas Radi y Mario Pecheny se enfrentan con talento al desafío de interpretar y conversar con materiales que habían sido seleccionados y producidos por Lohana Berkins y Yasmin Mertehikian entre los años 2015 y 2016.

La investigación que da origen a *Travestis, mujeres transexuales y tribu- nales...* fue ideada e iniciada por Lohana Berkins para aportar conocimientos sobre las consecuencias de la hostilidad del sistema de justicia y de la impunidad
que sufren estas comunidades cuando sus derechos son avasallados. Berkins
deseaba elaborar herramientas para la transformación de este escenario.

Conociendo de primera mano la violencia institucional, Lohana buscaba tanto información actualizada sobre el acceso a la justicia como datos sobre los impactos institucionales de la movilización social que llevó a la sanción de la Ley de Identidad de Género. También se preguntaba sobre los efectos de la incipiente integración de travestis, mujeres transexuales y trans como trabajadoras

^{*} Es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y magíster en Género y Políticas Sociales por la London School of Economics and Political Science. Es docente de posgrado en la Universidad de Buenos Aires y en otras universidades nacionales. Fue directora general de la Comisión Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Investiga y publica en temas relacionados con género, política sexual y políticas públicas. Actualmente, coordina el equipo de trabajo del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. E-mail: mamoreno@jusbaires.gov.ar.

BLAS RADI Y MARIO PECHENY (COORDINADORES), TRAVESTIS, MUJERES TRANSEXUALES Y TRIBUNALES: HACER JUSTICIA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, OBSERVATORIO DE GÉNERO EN LA JUSTICIA CABA Y EDITORIAL JUSBAIRES, 2018 MARÍA ALUMINÉ MORENO

en el sistema de justicia. Con estos objetivos en mente, en 2015 seleccionó un grupo de informantes clave y condujo entrevistas en profundidad, aunque no llegó a terminar su análisis y sistematización.

El resultado final plasmado en el libro excede la mera organización y análisis, Radi y Pecheny proponen claves de lectura sobre el cambio social, la reforma legal y los sentidos actuales de la justicia en relación con las comunidades a las que refiere el libro. Para ello, exploran nociones imprescindibles para pensar las barreras institucionales que afrontan travestis y mujeres trans, tales como discriminación, violencia institucional, reparación, cambio legal, inclusión, muerte, responsabilidad, criminalización, memoria, entre otras.

Radi y Pecheny ordenan su análisis como un recorrido en torno a los conceptos de justicia y cisnormatividad; los diversos sentidos que se puede asociar a la integración de las primeras (y pocas aún) travestis y mujeres transexuales como trabajadoras del poder judicial; las tensiones entre cambio legal y cambio social; las dimensiones de la discriminación; la muerte inexcusable y las pérdidas personales y colectivas.

El libro comprende miradas y saberes aportados por analistas invitadas procedentes de muy diversos campos disciplinares y de variados recorridos político-institucionales: filosofía, psicología, educación, ciencia política, derecho, sociología, periodismo y con respecto a los ámbitos, activismo en partidos políticos, participación de movimientos sociales, academia, organismos de control, justicia, entre otros. La diversidad de miradas es una de las riquezas de la publicación y agrega complejidad al análisis.

En la introducción los autores presentan los objetivos de la investigación y las notas metodológicas, explicando cómo fue producida la información y quiénes participaron en cada etapa.

En la primera sección, "Justicia y cisnormatividad", se analizan diferentes nudos críticos que narran recurrentemente travestis y mujeres transexuales al dar cuenta de sus experiencias en relación con la justicia: abuso policial, conflictos con las pericias, relaciones asimétricas con abogados que las representan, hostilidad por parte de magistrados y funcionarios. Mariano Fernández Valle comenta esta primera sección enfocándose en la forma en que la violencia institucional afecta específicamente a estos sujetos. Laura Saldivia Menajovsky se centra en las consecuencias de las vulneraciones al derecho a la identidad de género para niños trans. Claudia Korol cierra esta sección del libro compartiendo su análisis sobre las continuidades y los cambios en relación con la violencia institucional.

La siguiente sección, "Travestis y mujeres transexuales, trabajadoras", aborda las experiencias de travestis y mujeres transexuales como trabajadoras en el sistema de justicia. Las pioneras en integrarse al ámbito judicial encarnan un pensamiento abismal "de acuerdo con el cual esta población y el sistema de justicia representarían dos entidades dicotómicas, antagónicas e irreconciliables" (Radi y Pecheny, 2018: 70). Las páginas siguientes recorren los sentidos

negativos asociados a la justicia, acordes a la experiencia histórica de esta comunidad y las posibilidades de abrir una brecha a través de la cual acceder a una reparación colectiva mediante la incorporación de travestis y mujeres transexuales en tanto trabajadoras. Alba Rueda es quien comenta esta sección, señalando la importancia estratégica del cupo laboral trans para desmontar mecanismos de la discriminación estructural que marginan a travestis y transexuales de espacios de producción de valor.

La sección "Cambio social, cambio legal" pone el foco en la brecha entre el cambio legal y las transformaciones sociales. Algunos cambios normativos como la derogación de los edictos policiales en el ámbito local y la sanción de la Ley de Identidad de Género funcionan como mojones en los relatos de las entrevistadas en cuanto a transformaciones simbólicas que se demoran en materializarse en condiciones de vida diferentes. Tomás Máscolo es quien reseña transformaciones y persistencias con posterioridad a la movilización social que llevó a la sanción de la Ley de Identidad de Género.

La cuarta sección, "Discriminaciones", trabaja la definición de discriminación, las formas en que se manifiesta sociológicamente y cuál es el rol de la justicia en la reproducción de las desventajas que afectan concretamente a travestis y mujeres transexuales en términos grupales. Renata Hiller ilumina la importancia del ciclo de vida en el acceso a los derechos, diferenciando las reparaciones que requieren niños y adultos mayores.

La quinta sección, "Necropolíticas", discurre sobre la recurrencia de las experiencias de pérdida evitable de la vida de integrantes de estas comunidades como una vivencia permanente de la injusticia. Los autores problematizan las acciones que ocasionan muerte y las omisiones que permiten la exacerbación de condiciones adversas de forma tal que terminan limitando las posibilidades de sobrevida de una comunidad. Florencia Guimaraes García hace los comentarios a esta sección, con referencias a la actualidad política del movimiento travesti en CABA y conurbano.

"Panorámicas" es la sección que sigue y contiene aportes de comentaristas que no se ciñen a un tema desarrollado en una sección puntual, sino que abordan el informe en su conjunto. Contiene una entrevista realizada a la siempre inspiradora Dora Barrancos, un aporte sobre la violencia institucional en prisiones a cargo de Verónica Manquel y María Santos, unas páginas escritas por Laurana Malacalza, quien analiza procesos de criminalización específicos sobre travestis y mujeres transexuales, reflexiones sobre el acceso a la justicia y su necesaria vinculación con un proyecto de profunda reforma de la justicia a cargo de Alejandra Sardá y unas notas problematizando los modos de hacer historia de Blas Radi.

El libro termina con una breve recapitulación, una serie de recomendaciones para la política pública en general y algunas enseñanzas específicas para pensar una justicia inclusiva para travestis y mujeres transexuales.

BLAS RADI Y MARIO PECHENY (COORDINADORES), TRAVESTIS, MUJERES TRANSEXUALES Y TRIBUNALES: HACER JUSTICIA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, OBSERVATORIO DE GÉNERO EN LA JUSTICIA CABA Y EDITORIAL JUSBAIRES, 2018 MARÍA ALUMINÉ MORENO

Por último, son muy bellas las fotografías de autoría de Florencia Guimaraes García que fueron incluidas en este libro y dan cuenta de los recorridos del movimiento de travestis y transexuales a través de los retratos de activistas destacadas en diversos escenarios políticos.

Este libro será una lectura interesante para quienes deseen asomarse a los desafíos que configura para la justicia la movilización social travesti, transexual y trans de los últimos veinte años y la concomitante producción de conocimiento en el seno de estas comunidades y de movimientos aliados.

Travestis, mujeres transexuales y tribunales: hacer justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, coordinado por Blas Radi y Mario Pecheny es una publicación del Observatorio de Género en la Justicia y Editorial Jusbaires correspondiente al año 2018. Se encuentra disponible en línea en http://editorial. jusbaires.gob.ar/libros/223 (acceso el 23 de mayo de 2018).